



EXPTE. D. 4357 110-11



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su preocupación por la aparición de un caso de infección por Hantavirus, seguido de muerte, ocurrido el día viernes 18 de febrero del corriente año en el barrio Abasto del Partido de La Plata.


GONZALO ATANASOF
Diputado
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente Proyecto surge a raíz del lamentable hecho ocurrido el pasado viernes 18 de febrero. Gastón Fernández, contrajo Hantavirus en una quinta de Abasto, y falleció en el Hospital Italiano de la Ciudad de La Plata.

El joven deportista, de 19 años de edad, se encontraba internado en el Hospital, donde recibió atención médica, luego de confirmarse que padecía dicha enfermedad contraída en una cantera de la localidad de Romero.

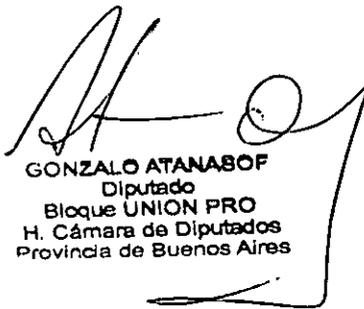
El caso fue confirmado el miércoles pasado. Las muestras enviadas al Instituto Malbran ratificaron la existencia de la enfermedad.

El caso pone en alarma a la población y a las autoridades sanitarias ante la evidencia de circulación del virus y sobre todo frente a la falta de conocimiento de las medidas de prevención de esta enfermedad que bajo la apariencia inicial de una gripe puede resultar letal.

Es preocupante la desinformación de la población en medidas de prevención ya que para el Hantavirus no existen vacunas y no son suficientes las campañas de desratización, debiendo mantener la vivienda y sus cercanías en condiciones de higiene, con el pasto corto, libre de residuos o elementos en desuso. Con medidas tan simples ejecutadas en tiempo y forma podrían haber evitado una muerte, injusta como todas.

Cabe agregar que sobre el particular hemos solicitado días atrás ante esta Honorable Cámara informes al Poder Ejecutivo, que tramitan por Expte. D 4302-10/11 y aun no hay respuesta.

Por las razones expuestas solicito a los señores legisladores, acompañen la presente iniciativa.


GONZALO ATANASOF
Diputado
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires